

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4317401
Denominación Título:	Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Administración y Dirección de Empresas (ADE)
Nº de créditos:	60
Modalidad:	Presencial
Fecha de verificación inicial:	01-07-2020

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de evaluación se ha llevado a cabo atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y, en su caso, demás normativa específica del título objeto de evaluación.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en el protocolo de Renovación de la Acreditación de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP).

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el expediente de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, la Comisión de Evaluación de Títulos de l'Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El plan de estudios se estructura adecuadamente y la organización del programa formativo se ha ido también adaptando sucesivamente. Se observa que el citado plan se ha implantado de manera coherente con la memoria verificada y con una secuenciación que permite la adquisición progresiva de los resultados de aprendizaje. El tamaño de grupo y el formato presencial favorecen el seguimiento y el enfoque aplicado, con equilibrio entre teoría y práctica. La elevada demanda sostenida (tasa oferta/demanda que crece desde el 416% hasta el 872%) es consistente con un programa atractivo y con buena alineación con expectativas del entorno. El programa formativo se encuentra actualizado y se ha implantado conforme a la memoria verificada en 2020 y a sus modificaciones posteriores. La memoria presentada en 2026 se ajusta a la versión verificada e incorpora una modificación no sustancial relativa al requisito lingüístico de español para estudiantes de nuevo ingreso procedentes de países no hispanohablantes, exigiendo un nivel B2. Asimismo, se ha substituido la asignatura "Taller de tecnologías móviles" por "Taller de tecnologías inmersivas", ofreciendo un enfoque más actualizado y tecnológico.

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es coherente y está diseñada para favorecer la adquisición progresiva de los resultados de aprendizaje previstos.

Se evidencia una demanda superior a las 25 plazas ofrecidas, tendencia que además ha ido en aumento a lo largo de los últimos cursos, lo que refuerza el interés por la titulación.

La organización de las actividades formativas y las metodologías empleadas en las diferentes asignaturas favorecen la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y promueven un aprendizaje centrado en el estudiante. Asimismo, el tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje.

La información correspondiente, desde el curso 2023-2024, está accesible en la URL institucional. Al tratarse de un título relativamente joven, la UPV asegura en su autoinforme que el título adolece de algunas debilidades importantes, como el hecho de que una parte sustancial del alumnado no concluye sus estudios, sobre todo porque no acaba el TFM. A pesar de que se han puesto en marcha medidas para paliar este déficit, constituye sin duda un punto importante a mejorar.

Durante la visita y en las reuniones mantenidas con los distintos colectivos (empleadores, estudiantes, egresados y profesorado) se constató que los resultados de aprendizaje son coherentes con el nivel académico del máster y plenamente alcanzables. Asimismo se evidenció que no se considera necesaria la implantación de complementos formativos adicionales para nivelar los conocimientos de acceso al programa.

Como aspecto de mejora, se observan tasas de graduación relativamente bajas, asociadas principalmente a la no finalización del TFM en el mismo curso académico, tal y como se ha expuesto con anterioridad. En el último curso, la tasa de rendimiento del TFM se sitúa en el 78,6% y la tasa de graduación en el 68,6%, inferior a la del curso anterior (79%). Según la información facilitada por la universidad y lo manifestado durante las reuniones con las distintas audiencias, estos valores se explican principalmente porque un número significativo de estudiantes propone la realización y defensa del TFM en el segundo año, lo que desplaza la graduación al curso siguiente. Para mejorar estos indicadores, la universidad realiza periódicamente focus groups con el objetivo de identificar las dificultades asociadas al TFM y detectar posibles mejoras, lo que evidencia una actitud proactiva orientada a la mejora continua dentro del sistema de calidad.

El perfil de egreso se ciñe a la memoria de verificación y a las sucesivas modificaciones, no sustanciales. Se considera que el perfil de egreso mantiene vigencia y conexión con su ámbito profesional, especialmente por la actualización de contenidos y el énfasis en tecnologías emergentes. La adaptación de denominaciones y enfoques

de asignaturas (manteniendo competencias y resultados) es coherente con la necesidad de actualización continua en un sector digital cambiante y refuerza la relevancia del programa.

El autoinforme señala la satisfacción de las empresas que facilitan prácticas a los estudiantes y el alto grado de empleabilidad. La adecuación del perfil de egreso se refleja en los indicadores de inserción laboral del Observatorio de Empleo. En la encuesta T3 (empleabilidad a los tres años), correspondiente al curso 2020-2021, la tasa de empleo alcanza el 100%, y la relación entre el puesto desempeñado y la formación del máster obtiene una valoración media de 7,2 sobre 10, con una representatividad del 35%.

El título dispone de procedimientos sistemáticos de consulta a los agentes vinculados y otros grupos de interés con el fin de evaluar la adecuación de los resultados de aprendizaje y del perfil de egreso. La universidad cuenta con mecanismos consolidados de recogida y análisis de datos sobre inserción laboral y trayectoria profesional de las personas tituladas. Asimismo, en las reuniones mantenidas durante la visita se constató que el perfil de egreso se mantiene actualizado y alineado con las demandas reales de la profesión.

En las evaluaciones de prácticas en empresa en el último año se evidencia una satisfacción global alrededor del 90%, destaca la comunicación corporativa, la responsabilidad y la toma de decisiones y el trabajo en equipo y liderazgo. Por lo tanto, los empleadores están muy satisfechos. Aunque dichas prácticas académicas tienen carácter optativo y, por tanto, no son realizadas por la totalidad del estudiantado, el máster incorpora metodologías docentes activas (como simulaciones, estudios de caso y aprendizaje basado en proyectos), presentes en la memoria de verificación. Estas metodologías docentes permiten un componente práctico elevado para aproximar a los estudiantes al entorno profesional.

Con el fin de mejorar la fiabilidad y amplitud de la información disponible, la universidad plantea diversas acciones de mejora. Entre ellas, la realización de encuestas específicas a empresas colaboradoras al finalizar el primer semestre y, al término del segundo semestre. Estas iniciativas buscan contrastar y ampliar la información sobre la adecuación del perfil de egreso a las necesidades del tejido empresarial.

Se señalan mecanismos de coordinación tanto horizontal como vertical, tanto dentro de cada curso como entre las distintas materias, evitando vacíos formativos y solapamientos de contenidos. Existen mecanismos de coordinación horizontal y vertical (guías docentes revisadas, seguimiento de puntos de control por competencias y coordinación interna del profesorado) que contribuyen a evitar solapamientos y a ordenar la carga de trabajo. La distribución de competencias recogidas en la Memoria de Verificación garantiza una progresión estructurada y acumulativa a lo largo de la titulación.

La Universidad pone a disposición numerosos documentos, incluidas actas de reuniones de coordinación, que avalan el seguimiento y la coordinación de las materias y de las prácticas externas, así como el listado de las memorias finales de prácticas. En el caso de las prácticas académicas externas, la coordinación entre tutores académicos y tutores de empresa se desarrolla de forma adecuada, asegurando el seguimiento del estudiante y una correcta integración entre el ámbito académico y el profesional.

En las audiencias mantenidas con el estudiantado, egresados y profesorado se constató que la planificación temporal de las asignaturas y la asignación de la carga de trabajo resultan, en general, equilibradas y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Destacar que los indicadores vinculados a la planificación y coordinación docente (carga de trabajo, horarios, prácticas, etc.) han mostrado valores medios-bajos de forma sostenida en cursos anteriores (3,21/10 en 2020-2021; 4,17/10 en 2021-2022; 1,50/10 en 2022-2023), si bien en el último curso disponible (2024-2025) se observa una mejora significativa, alcanzando 7/10.

De manera similar, los indicadores relativos a la organización del título (asignaturas, créditos, optatividad, etc.) también han presentado valoraciones bajas en cursos anteriores (2,86 en 2020-2021; 5/10 en 2021-2022; 1,50/10 en 2022-2023), aunque muestran una evolución positiva en el último curso analizado, con una valoración de 6,67/10.

Cabe señalar que el instrumento de recogida de datos evalúa la coordinación de forma global, sin desagregar por ítems específicos, lo que dificulta identificar con precisión el origen de la insatisfacción y orientar acciones correctivas más focalizadas. No obstante, la universidad identifica estas áreas como susceptibles de mejora y plantea acciones orientadas a reforzar la coherencia y progresión de contenidos entre asignaturas, en el marco del proceso de mejora continua. Por otra parte, la evolución de graduación sugiere que los elementos de cierre (especialmente el TFM) requieren un acompañamiento y una calendarización aún más intensivos para reducir retrasos y mejorar finalización en plazo.

Los criterios de admisión son públicos, obviamente, y el número de plazas es apropiado (25 para el último curso), con una demanda superior a la oferta, según la propia UPV. El número de estudiantes matriculados en el máster y su perfil de ingreso son coherentes con las 25 plazas ofertadas en la Memoria de Verificación y sus posteriores modificaciones, así como con la información publicada en la página web del título. Se observa un proceso de admisión selectivo y coherente con el perfil de ingreso, en un contexto de demanda muy superior a la oferta. La

memoria fija 25 plazas y el nuevo ingreso se mueve en valores cercanos (23, 29, 28, 33 y 24 en los últimos cursos), con tasas de matriculación elevadas (120%, 116%, 140% y 108% según curso), lo que confirma capacidad de atracción y necesidad de una gestión rigurosa de admisiones. En los últimos cursos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha situado en valores próximos al máximo ofertado, e incluso ligeramente por encima en algunos cursos. Se observa un crecimiento muy significativo en la relación entre oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso, alcanzando el 872%, lo que evidencia un elevado interés por la titulación. En consecuencia, las tasas de matrícula se sitúan por encima de lo previsto en la memoria de verificación, superando el 100%.

La actualización del requisito lingüístico (para asegurar seguimiento académico) refuerza el ajuste del perfil de ingreso a las exigencias del programa.

La normativa está perfectamente identificada mediante enlaces, así como en la página web del máster. El perfil (los perfiles, en realidad) del alumnado se identifican claramente en el informe de autoevaluación. Se establece criterio lingüístico de admisión (B2 de español o similar). Se garantiza un proceso de selección riguroso.

Se constata el correcto funcionamiento de la comisión responsable de la aplicación de las distintas normativas académicas, así como la adecuación de los reconocimientos de créditos por formación y/o experiencia profesional previa, en relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en el título. Se considera adecuada la aplicación de normativas académicas, incluyendo reconocimientos por experiencia cuando proceden, con funcionamiento regular de la comisión académica, y se evidencia que la aplicación de estas normativas ha contribuido a la mejora de los indicadores de rendimiento académico. Este aspecto se solventa adecuadamente en el documento de autoevaluación, sin que la Universidad haya detectado debilidades ni acciones de mejora.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda estudiar posibles medidas para mejorar la tasa de graduación, motivada en muchas ocasiones porque los estudiantes no finalizan sus estudios defendiendo el TFM.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Se observa publicación de información esencial del título (estructura, guías docentes, resultados e información de seguimiento), con coherencia general y revisión periódica para mantenerla actualizada. La accesibilidad y la consistencia de la información favorecen la rendición de cuentas y el seguimiento del programa. En el informe de seguimiento presentado por el centro en 2023, se señalaron debilidades importantes en esta dimensión, dado que la página web estaba desactualizada y no del todo correctamente diseñada, lo que dificultaba la navegación y comprensión de los datos; en la actualidad se ha constatado que toda la documentación relevante es de acceso público, y se encuentra accesible y de forma ordenada en la página web institucional correspondiente, se trata de un aspecto mejorable. la memoria del título verificada y sus posteriores modificaciones se encuentran actualmente publicadas en la web y son de acceso abierto. Por último, los principales indicadores del título se encuentran actualmente publicados en la página web y están actualizados. Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2024-2025.

La documentación del SGIC es accesible para los diferentes grupos de interés.

En la presente propuesta de reacreditación, el centro pone a disposición información actualizada, clara y fácilmente accesible sobre el programa formativo, en coherencia con lo establecido en la Memoria de Verificación, los informes de seguimiento y sus posteriores modificaciones, incluyendo su desarrollo y los resultados académicos obtenidos.

La información pública del título es clara, completa y fácilmente accesible para los distintos grupos de interés. Incluye de forma detallada las competencias generales y específicas, los requisitos de acceso, el plan de estudios, así como los procedimientos de matrícula y otros trámites académicos relevantes. Se considera que la información necesaria para decidir la matrícula es fácilmente accesible e incluye elementos clave (plan de estudios, competencias, admisión, salidas, normativa y recursos). Se valora positivamente el refuerzo comunicativo y la mejora de presencia y canales, lo que es coherente con un máster con alta competencia en su ámbito.

Consta, sin embargo, la preocupación, tanto en el autoinforme como en los documentos complementarios -por ejemplo, actas de la coordinación del máster- por mejorar los canales de información y comunicación, con uso de redes sociales y mejora de la página web, que depende de decisiones institucionales. Por ejemplo, durante la reunión se señaló como aspecto de mejora la lentitud en la carga de la página de indicadores laborales del Observatorio de Empleo. Esta incidencia se debe a que la herramienta de visualización de datos utilizada no se integra adecuadamente en la página web, lo que genera tiempos de carga elevados y afecta a la experiencia de navegación. Se recomienda revisar esta integración técnica con el fin de optimizar el rendimiento y garantizar un acceso más ágil a la información.

La información pública sobre el plan de estudios es completa y de fácil acceso, incluyendo las guías docentes, que se encuentran disponibles y pueden consultarse de forma sencilla.

Se observa que el estudiantado dispone con antelación de horarios, calendarios, guías docentes y orientaciones sobre TFM y prácticas. Dado el impacto del TFM en graduación, resulta conveniente mantener una comunicación especialmente anticipada y estructurada de hitos, requisitos, calendario anual y procedimientos de depósito/defensa.

En cuanto a las prácticas académicas, la información se gestiona a través de distintos canales: la página web del Servicio Integrado de Empleo (SIE), el correo electrónico y los grupos de WhatsApp creados para cada promoción. Durante las reuniones mantenidas se indicó, además, que el profesorado también difunde ofertas de prácticas y empleo a través de estos grupos de WhatsApp.

En conjunto, los canales utilizados permiten una comunicación fluida. Esta valoración se ve respaldada por los indicadores de las encuestas de satisfacción, que reflejan, en términos generales, un nivel adecuado de satisfacción del estudiantado con la información pública disponible.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda revisar la integración técnica de la herramienta de visualización de los indicadores laborales del Observatorio de Empleo, con el fin de optimizar el rendimiento y garantizar un acceso más ágil a la información.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El SAIC, que la UPV denomina SGIC, es un sistema centralizado para toda la Universidad, denominado Mediterrània. El sistema garantiza la recogida sistemática y continua de información, así como el análisis de los resultados de aprendizaje, de empleabilidad y del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Los procedimientos establecidos para la recopilación de datos, su análisis y su utilización en la toma de decisiones y en la mejora del título se han desarrollado conforme a lo previsto. Se observa un SAIC integrado en el sistema institucional, con un cuadro de mando que permite recoger y analizar de forma continua información académica, de satisfacción y de funcionamiento. La existencia de series por curso facilita el análisis evolutivo de indicadores clave. Por ejemplo, en rendimiento y eficiencia se dispone de valores estables y altos (eficiencia entre 92,0% y 97,7%; rendimiento entre

85,2% y 96,3% en los cursos disponibles), mientras que en satisfacción se registran resultados globalmente favorables (satisfacción del estudiantado con el profesorado en torno a 8,7-9,0; satisfacción global con el título entre 7,6 y 8,4). Este conjunto muestra capacidad para diagnosticar estabilidad del núcleo docente y detectar ámbitos con margen de mejora (por ejemplo, recursos, con valores alrededor de 6,6-7,5).

Si bien todo este apartado está correctamente fundamentado, el propio centro detecta una serie de debilidades y de oportunidades de mejora. Uno de esos aspectos es la participación en encuestas, en concreto los indicadores de satisfacción, ya que, si bien se recoge información básica, el diseño actual de las encuestas no permite obtener una visión suficientemente detallada del impacto específico del título tal y como se ha mencionado en la dimensión 1. Por ejemplo, algunos ítems, como el relativo a la coordinación, se formulan de manera global sin desagregación en aspectos concretos, lo que dificulta identificar con precisión el origen de posibles niveles de insatisfacción y limita la posibilidad de definir acciones correctivas más focalizadas.

Otro aspecto que podría mejorar es la información facilitada relativa a la empleabilidad e inserción laboral de cada título mediante estudios de prospectiva. En el Informe de Seguimiento el informe de 2023 se identificó como debilidad la insuficiente recogida y análisis sistemático de resultados e indicadores relevantes. En la actualidad, esta situación ha sido subsanada, garantizándose la recogida continua de información y el análisis estructurado de los resultados de aprendizaje, lo que evidencia una evolución positiva una mayor consolidación del sistema de calidad.

La propia universidad identifica áreas de mejora orientadas a optimizar el funcionamiento del sistema. En particular, se propone reforzar el aprovechamiento de las potencialidades del sistema de información por parte de los responsables de los títulos para el análisis y la mejora continua. Asimismo, se plantea incrementar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción y sistematizar los procedimientos de recogida de información dirigidos a egresados, empleadores y personal de apoyo.

Este punto es satisfactorio. Se constata que el SAIC permite sostener el seguimiento y la acreditación del título con base en datos verificables y en análisis anuales que derivan en decisiones. Se observa, por ejemplo, que se han incorporado ajustes normativos y de diseño (como la actualización de requisitos de idioma) y se han desplegado acciones para reforzar la coherencia del programa (homogeneización de criterios de evaluación y ponderaciones, coordinación docente y focus groups). El uso de información del sistema se orienta tanto a consolidar fortalezas (alta demanda y satisfacción) como a abordar debilidades persistentes (graduación vinculada al TFM).

Ahora bien, el propio autoinforme detecta oportunidades para la mejora en cuanto al uso de la información obtenida mediante el SGIC. Las recomendaciones formuladas en los informes de evaluación relativos a la verificación, modificación y seguimiento del título han sido analizadas en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), estableciéndose las acciones de mejora correspondientes por parte de los responsables del título.

Como resultado de este proceso, se constata que varias de las debilidades señaladas en el Informe de Seguimiento de 2023- concretamente en los apartados 2.1, 2.3, 3.1 y 3.3- han sido objeto de mejora, evidenciando una respuesta efectiva y un compromiso real con la mejora continua del programa formativo.

El modelo DOCENTIA ha sido certificado por ANECA en 2025, y se encuentra accesible en el enlace facilitado por el propio centro. El SAIC implantado cuenta con procedimientos que permiten analizar y mejorar de manera sistemática la planificación académica, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje. Incorpora procedimientos estables de evaluación de la docencia y del aprendizaje, incluyendo seguimiento de competencias (con puntos de control) y mecanismos de retroalimentación (encuestas, incidencias, sugerencias/quejas/felicitaciones). Se valora positivamente que el sistema identifique como debilidad la graduación y vincule la causa principal al TFM, planteando medidas concretas de apoyo (seminario específico, guía básica y recordatorios del calendario anual). Como mejora, resulta recomendable reforzar todavía más el seguimiento temprano del TFM (hitos intermedios y tutorías planificadas) para reducir retrasos sin afectar la calidad.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda reformular algunos ítems de las encuestas de satisfacción, a fin de poder identificar con más detalle posibles niveles de insatisfacción.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características

del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:
B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal académico adscrito al título es suficiente para atender las 25 plazas ofertadas y reúne el nivel de cualificación exigido. Se observa un claustro con alta cualificación, con predominio de profesorado doctor y estable, y con perfiles coherentes con las materias impartidas. Según la Tabla 3 aportada por la universidad, el título dispone de un total de 20 profesores, con una tasa de PDI doctor a tiempo completo del casi el 90%. Asimismo, el profesorado acumula 20 sexenios de investigación y 44 quinquenios docentes, lo que evidencia una trayectoria consolidada tanto en el ámbito investigador como en el docente.

El perfil del profesorado es eminentemente académico e investigador, adecuado al perfil y orientación del máster. Durante las reuniones mantenidas con estudiantado y personas egresadas se constató un alto grado de satisfacción con el profesorado y con el desarrollo de las distintas asignaturas. La satisfacción del estudiantado con el profesorado se mantiene alta, lo que es consistente con una docencia percibida como sólida. Se destaca especialmente la orientación profesional del máster y el enfoque práctico de los contenidos. En la reunión con empleadores, se valoraron positivamente la formación recibida por el estudiantado, subrayando su capacidad de adaptación, derivada tanto de conocimientos técnicos adquiridos como del desarrollo de habilidades transversales. Asimismo, pusieron en valor la actualización de los contenidos, alineados con tendencias actuales del mercado. Esta percepción positiva se ve respaldada por los indicadores de satisfacción con el profesorado, que muestran una valoración sostenida y elevada. En el curso académico 2024-2025, la satisfacción global con el profesorado alcanza una media de 9/10. Desglosada por dimensiones se obtiene un 9,1/10 en organización y planificación de las materias; un 8,9/10 en conocimiento de la materia; un 8,9/10 en desarrollo y metodología docente; un 8,8/10 en motivación, interacción y apoyo al estudiantado. Estos resultados reflejan una valoración muy favorable y coherente con la información cualitativa recogida en las audiencias.

Se considera suficiente la dotación docente para el volumen de estudiantes. El personal académico dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza, y cuenta con un alto grado de satisfacción por parte del alumnado.

Se evidencia que los porcentajes de PDI doctor y de profesorado a tiempo completo se mantienen en niveles elevados a lo largo del período analizado, lo que garantiza la solidez y calidad académica del título. Al mismo tiempo, se incorpora profesorado con perfil profesional externo

Asimismo, cerca del 74% de la carga docente es asumida por profesorado permanente (Titulares de Universidad y Catedráticos de Universidad), lo que refuerza la estabilidad y continuidad del proyecto formativo.

La ratio estudiantes/profesor muestra valores moderados (aprox. 1,2 a 3,0 según curso), lo que favorece seguimiento y atención académica. Dado el impacto del TFM en graduación, conviene asegurar disponibilidad de tutores y planificación de seguimiento como prioridad.

Este aspecto se vehicula sobre todo a partir de la participación de proyectos de investigación y de innovación docente, con mecanismos de formación continuada y ayudas económicas para la formación continuada y para promover la actividad investigadora.

Al respecto, se evidencia una alta implicación del profesorado del máster en actividades de investigación, desarrollo e innovación, cuya repercusión se traslada de manera directa al contenido y actualización del título. Asimismo, se constata la participación del profesorado en acciones de formación y actualización en innovación educativa, uso de las TIC aplicadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje y mejora de los sistemas de evaluación, lo que

contribuye al fortalecimiento continuo de la calidad docente.

La actualización continua es especialmente relevante en un ámbito digital, y se considera adecuado que el título impulse la adaptación de contenidos a cambios tecnológicos (incluida la IA).

Se constata que la Universidad ha dado cumplimiento a los compromisos asumidos en la Memoria de Verificación, así como a las recomendaciones formuladas en los correspondientes informes de evaluación para la verificación del título. Se considera que se han hecho efectivos los compromisos relativos al profesorado y a su cualificación, manteniendo estabilidad del equipo y adecuación de perfiles. El enfoque de selección y priorización de perfiles de acceso también contribuye a la coherencia académica del programa.

En conclusión, cabe señalar que este aspecto se cumple satisfactoriamente.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Este aspecto se supera notablemente: Se evidencia que el personal de apoyo es suficiente y adecuado. los recursos materiales y los distintos servicios de apoyo ofrecidos por la titulación y puestos a disposición de los estudiantes del programa son adecuados al número de plazas.

Los niveles de satisfacción registrados en relación con los servicios de administración, servicios informáticos, servicios auxiliares, unidad de prácticas en empresa, laboratorios y unidad de relaciones internacionales respaldan la adecuación y correcto funcionamiento de los recursos puestos a disposición del título.

Se observa disponibilidad de apoyo institucional para la gestión del título y, en especial, para procesos como prácticas y gestión académica. Es un máster con alta demanda, por lo que resulta clave mantener tiempos de respuesta y coordinación administrativa consistentes.

Se informa cumplidamente de los recursos materiales, y también virtuales, de que disponen la Universidad y el centro, con refuerzo en infraestructuras para prácticas avanzadas (laboratorio multimedia e inmersivo), lo que es coherente con el enfoque aplicado. Se trata de un título presencial que dispone de un equipamiento adecuado para la impartición de docencia igualmente presencial, y que se preocupa por renovar el equipamiento y ampliar la colección bibliográfica. Se detallan las ayudas técnicas a los alumnos con diversidad funcional: Este aspecto destaca especialmente.

Esta valoración se sustenta tanto en la documentación proporcionada por la universidad como en los resultados de las encuestas de satisfacción relativas a los distintos servicios universitarios. Durante las reuniones mantenidas no se identificaron incidencias relevantes en este ámbito.

Los indicadores de satisfacción con los recursos materiales muestran una valoración sostenida a lo largo de los cursos. En el último año, 2024-2025, la media alcanzó 6,8/10, lo que refleja un nivel adecuado de satisfacción del estudiantado con los recursos ofrecidos.

Asimismo, durante la visita se constató que el profesorado también manifiesta un alto grado de satisfacción con las instalaciones y los recursos materiales.

Como aspecto menor de mejora, se señaló que los enchufes en las aulas están ubicados principalmente en las esquinas, lo que puede generar alguna incomodidad puntual en términos de conectividad y uso de dispositivos, sin afectar de manera significativa a la valoración global de las infraestructuras.

El documento de autoevaluación recoge de forma detallada los servicios de apoyo de que dispone la UPV, que incluye servicio de prácticas, de intercambio internacional, Servicio Integrado de Empleo y orientación (incluido un

plan de acompañamiento al estudiante), lo que es positivo para integración y seguimiento. Esta valoración se refleja de manera consistente en las encuestas de satisfacción relativas a los distintos servicios universitarios, donde se observa que los servicios de administración, servicios informáticos, servicios auxiliares, unidad de prácticas en empresa, servicio de laboratorios y unidad de relaciones internacionales presentan niveles de satisfacción superiores a 7/10, lo que indica un funcionamiento adecuado y un reconocimiento positivo por parte del estudiantado.

Este apartado se cumple satisfactoriamente, si bien, dado el patrón de graduación, conviene intensificar el apoyo en la fase final del itinerario.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Se aportan evidencias más que suficientes acerca del grado de cumplimiento de este apartado, con tablas explicativas.

Las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación aplicados en las distintas materias permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Se observa coherencia entre actividades formativas, metodologías aplicadas y evaluación, con presencia de puntos de control por competencias y un enfoque práctico. Los resultados de rendimiento y eficiencia, en niveles altos, son consistentes con un proceso formativo que funciona adecuadamente.

Asimismo, la planificación y el sistema de evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) se ajustan adecuadamente a las competencias y resultados de aprendizaje establecidos. Las calificaciones obtenidas reflejan, en términos generales, un nivel de rendimiento muy satisfactorio. Este buen desempeño se ve respaldado por la tasa de rendimiento y la tasa de eficiencia, que en el curso 2024-2025 alcanzaron el 95,7% y el 97,7%, respectivamente, lo que evidencia un elevado grado de aprovechamiento académico. La tasa de graduación se sitúa en el 68,6%, ligeramente por debajo del 70% previsto en la memoria de verificación, mientras que la tasa de abandono alcanza el 8,6%, por debajo del 20% inicialmente estimado. Según la información facilitada por la universidad y lo manifestado en las reuniones con las distintas audiencias, estos valores se explican principalmente porque un número significativo de estudiantes opta por realizar y defender el TFM en el segundo año, lo que desplaza la graduación al curso siguiente. Esta situación también se observa en otros títulos similares, como el Máster en Comunicación Transmedia impartido en Gandía.

Durante las reuniones se indicó, además, que una parte relevante del estudiantado se incorpora al mercado laboral ya en el primer año, incluso antes de finalizar el máster, lo que pone de manifiesto la fortaleza del sistema de bolsa de empleo e inserción laboral de la universidad. No obstante, esta incorporación temprana puede dificultar en algunos casos la compatibilización del trabajo con la elaboración del TFM, incidiendo en los indicadores de graduación en el primer año.

En todo caso, tanto en las reuniones mantenidas con profesorado, estudiantes y egresados como en el análisis de las calificaciones del TFM, se ha constatado que el estudiantado recibe un apoyo adecuado para su desarrollo. Además, competencias vinculadas al TFM se trabajan a lo largo del programa en distintas asignaturas: La universidad realiza periódicamente focus groups para identificar dificultades asociadas al TFM y detectar posibles mejoras, lo que evidencia una actitud proactiva orientada a la mejora continua dentro del sistema de calidad.

Si bien los TFM están también explicados en su funcionamiento, sin embargo, como reconoce la propia autoevaluación, el grado de conclusión de los mismos por parte del alumnado es relativamente bajo, lo cual parece ser el talón de Aquiles de estos estudios, no atribuible a una indefinición de la materia, sino a otras causas.

Se alcanzan los resultados de aprendizaje, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel

MECES, propio de las enseñanzas de máster. Durante las sesiones mantenidas con las distintas audiencias y especialmente con los empleadores, se constató que los egresados presentan un nivel avanzado de conocimientos y competencias, tanto técnicas como transversales. En particular se destacó la adecuada preparación técnica, la formación recibida y la adaptación al entorno profesional, aspectos que evidencian la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y su alineación con las exigencias del nivel formativo.

Por otra parte, y como ya se ha señalado, el número de alumnos que no concluye el TFM es, en cambio, relativamente alto.

El principal reto no parece estar en la superación de asignaturas, sino en la finalización del TFM en el tiempo previsto, lo que influye en graduación y debe abordarse con seguimiento académico más reforzado.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales indicadores del título es, en términos generales, coherente con el ámbito temático y con las características del estudiantado de nuevo ingreso. El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido próximo a las 25 plazas previstas, situándose incluso por encima en algunos cursos. El título presenta una demanda extraordinariamente alta y sostenida: la tasa oferta/demanda de plazas de nuevo ingreso crece desde el 416% hasta el 872% y la tasa de matriculación se sitúa en niveles muy elevados (120%, 116%, 140% y 108% en los cursos disponibles), lo que es congruente con un programa atractivo y con selección de perfiles. El nuevo ingreso se mueve en valores cercanos a las 25 plazas previstas (23, 29, 28, 33 y 24).

En resultados académicos, la eficiencia se mantiene alta (100%, 92,0%, 92,1%, 92,5% y 97,7%), y el rendimiento también es elevado (85,2%, 89,6%, 96,3% y 95,7%), lo que indica buen desempeño en superación de créditos.

En el curso 2024-2025, la tasa de graduación (68,6%) es ligeramente inferior al 70% estimado, mientras que la tasa de abandono (8,6%) se sitúa muy por debajo del 20% previsto. Por su parte, la tasa de eficiencia alcanza el 97,7%, claramente por encima del 80% establecido en la memoria de verificación, y la tasa de rendimiento se sitúa en el 95,7%. El punto de atención aparece en la graduación, que oscila entre 56,0% y 79,3% (con 68,6% en el último curso con dato), por debajo del 70% previsto en memoria en algunos cursos. Este patrón es coherente con la explicación habitual en másteres con alta empleabilidad: se completa la docencia en plazo, pero parte del estudiantado retrasa la defensa del TFM.

La tasa de abandono es baja o moderada, y mejora respecto a valores previstos (12,0%, 0,0%, 6,9% y 8,6% en los cursos con dato), lo que refuerza que el reto principal se concentra en el cierre del itinerario, no en la continuidad en el programa, aunque la de conclusión de los estudios parece ser más alta (tasa de graduación inferior al 70% recomendado), con variabilidad por cohortes. Por otra parte, el resto de los indicadores es correcto y adecuado, con un perfil de ingreso que se adecúa a la naturaleza del propio título, y con una demanda superior a la oferta.

En parte, estos resultados se explican principalmente porque una parte significativa del estudiantado realiza y defiende el TFM en el segundo año, como se ha señalado en otras dimensiones. En conjunto, los indicadores evidencian una adecuada planificación académica y un correcto desarrollo y aprovechamiento del programa formativo.

La satisfacción de los distintos grupos de interés con el título es, en términos generales, adecuada y refleja el buen desempeño del programa, con una tasa de participación superior al 60%, lo que aporta una representatividad significativa a los resultados. La valoración global del estudiantado se ha mantenido en valores cercanos a 9/10. Los estudiantes destacan la calidad del profesorado, los recursos materiales y los canales de comunicación. La

satisfacción global del estudiantado con el título se mantiene entre 7,6 y 8,4, y la satisfacción con el profesorado se sitúa en torno a 8,7-9,0, lo que confirma fortaleza docente. La satisfacción con recursos se mueve en valores más moderados (aprox. 6,6-7,5), lo que sugiere margen de mejora en soporte y experiencia material, aunque sin situarse en niveles críticos. La satisfacción del profesorado con el título es muy elevada (aprox. 8,9-9,8), compatible con buena organización interna. En egresados se observa una mejora clara, pasando de 6,3 a 8,3 en los cursos disponibles, lo que refuerza una valoración positiva del programa una vez finalizado.

Los egresados presentan una satisfacción media-alta: valoran positivamente la formación recibida, el profesorado y los recursos, y el 95,13% afirma que volvería a cursar los mismos estudios en la misma universidad. Como área de mejora, señalan la adecuación del trabajo desempeñado a la formación recibida, con una valoración de 5,4/10. Los egresados que realizaron prácticas muestran, no obstante, un alto grado de satisfacción con estas (8,2/10).

El profesorado mantiene una valoración elevada y sostenida del título, con todos los aspectos evaluados en torno a 8 o por encima. De manera complementaria, los empleadores expresan también una alta satisfacción con el desempeño de los estudiantes y egresados, lo que evidencia la relevancia y calidad de la formación impartida.

No obstante, en las encuestas de satisfacción se identifica de manera recurrente como área de mejora la coordinación docente (carga de trabajo, horarios, prácticas, etc.), si bien se observa una mejora notable en este aspecto, alcanzando una valoración de 7/10 en el último curso.

Las encuestas de satisfacción tienen un nivel de participación relativo, por lo que los responsables del título se plantean complementarlo con entrevistas en profundidad, aspecto a desarrollar, también administrativamente.

Existen encuestas y seminarios de empleabilidad. Se observa un contexto de alta demanda y un perfil fuertemente orientado a la práctica profesional, lo que es congruente con una buena inserción y con la satisfacción creciente de egresados.

Los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son, en general, adecuados al contexto socioeconómico y profesional del programa. Según los datos del Observatorio de Empleo, concretamente la encuesta T3 (empleabilidad a los tres años), la tasa de empleo alcanza el 100% y la adecuación del puesto al perfil del máster obtiene una valoración media de 7,2 sobre 10.

No obstante, estos resultados deben interpretarse con cautela, ya que la tasa de participación en la encuesta es del 35%, lo que limita su representatividad. Con el objetivo de mejorar la fiabilidad y la amplitud de la información disponible, la universidad ha planteado diversas acciones de mejora, entre las que se incluyen la realización de encuestas específicas a empresas colaboradoras al finalizar el primer semestre y al término del segundo semestre. Para robustecer plenamente este subcriterio, resulta recomendable consolidar evidencias periódicas específicas de inserción laboral (tasa de empleo, adecuación del puesto al nivel, promoción y mejora profesional), de forma que la lectura sobre empleabilidad no dependa solo de señales indirectas (demanda o retrasos en TFM por empleo), sino de indicadores estables y comparables.

En Valencia, a 27 de mayo de 2026



Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya
Director de AVAP